



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 101

PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura del Gobierno del Estado, al H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, para que previo análisis, estudio y presupuestarían, se proceda la construcción de pasos a desnivel, o la infraestructura urbana necesaria para aligerar el tráfico de la carretera federal Carmen-Puerto Real en la entrada de la Ciudad, dado al congestionamiento vehicular grave que se presenta.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados que correspondan.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinte.

C. María del C. Guadalupe Torres Arango.
Diputada Secretaria.

C. Etelvina Correa Damián.
Diputada Secretaria.